

CONVOCATORIA

PARA REFRENDO Y REGISTRO DEL PADRÓN DE CONSTRUCTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO.

Por medio de la presente se convoca a los constructores interesados en inscribirse, y a los que actualmente se encuentran inscritos en el padrón de contratistas de este ayuntamiento, a participar en el proceso de refrendo y actualización de datos para el ejercicio 2017.

El periodo para refrendo se llevará a cabo únicamente del 01 al 31 de mayo del 2017, para registro nuevo puede ser cualquier día hábil previa cita.

Para ser registrado en el padrón de constructores se deberá satisfacer los siguientes requisitos:

Solicitar cita al teléfono (322) 1788000 ext. 1239 o en la Dirección de Obras Públicas ubicada en el segundo piso de la Unidad Municipal Administrativa domicilio Av. Mezquital No. 604, colonia Portales en Puerto Vallarta, Jalisco.

Solicitar cita y los formatos de llenado para registro o refrendo con el Ing. David Dávalos Soto.

Presentar solicitud de inscripción o refrendo mediante escrito libre dirigido al titular de la Dirección de Obras Públicas el **Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez**.

Presentar según su naturaleza jurídica y características, la siguiente información y documentación.

(ANEXO 2) Escrito donde manifieste.

- A. Nombre, domicilio comercial y correo electrónico;
- B. Razón social, domicilio fiscal y nombre del representante legal;
- C. Registro federal de contribuyente;
- D. Nacionalidad;
- E. Registro de la cámara empresarial;(en caso de pertenecer a alguna)
- F. Descripción del giro o giros comerciales a los que se dedica;
- G. Lugar, fecha y firma del propietario o representante legal de la empresa; Y
- H. Numero de licencia municipal de funcionamiento vigente.
- I. Balance general 2016 de la empresa firmado por un contador con cedula profesional.

Registro del padrón de constructores (ANEXO 1) Llenado correctamente impreso (2 juegos originales) firmado y en formato digital con extensión .xls (Excel).

En caso de empresa de nuevo registro a la solicitud se deberán acompañar copias fotostáticas legibles de:

- A. La licencia municipal de funcionamiento vigente en el municipio: (en caso de contar con domicilio fiscal en otro municipio podrá presentar la licencia de ese municipio)
- B. registro federal de contribuyentes (CERTIFICADO)
- C. Registro obrero patronal del IMSS, INFONAVIT (CERTIFICADO);
- D. Tratándose de personas jurídicas, adjuntara copia (CERTIFICADA) del acta constitutiva y poder general para pleitos y cobranzas y para actos de administración y de dominio en su caso (CERTIFICADA) y la última modificación respecto a su representante y objeto social (CERTIFICADO).
- E. Tratándose de Personas Físicas, Acta de Nacimiento Original y copia de identificación oficial (CERTIFICADA);
- F. Balance general y Declaración anual de impuestos ante secretaría de hacienda y crédito público del ejercicio inmediato anterior, (acompañada de copia simple de la cedula profesional del contador público);
- G. Curriculum vitae con la relación de clientes a quien presenta servicios y obras realizadas.
- H. Escrito de manifestación de situación conforme a los supuestos establecidos en el Art. 43 de la ley de obras públicas del estado de Jalisco.
- I. Escrito donde manifieste domicilio local en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como correo electrónico. Adjuntar comprobante de domicilio a nombre de la empresa o el representante legal.
- J. Constancia de Situación Fiscal actualizada ante el SAT.
- K. Entregar ANEXO 2 (escrito de descripción de datos de la empresa) debidamente llenado impreso firmado y en formato digital con extensión .xls (Excel).
- L. Hoja membretada de la empresa.
- M. INCLUIR TODA LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA EN (CD)

Los contratistas que se encuentren inscritos en el Padrón Anterior (TRAMITE DE REFRENDO), deberán actualizar y en su caso complementar la documentación presentada, a fin de satisfacer los requisitos mencionados en la presente convocatoria.

La documentación e información deberá ser presentada en días y horas hábiles, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Av. Mezquital No. 604, colonia Portales en Puerto Vallarta, Jalisco, teléfonos 1788000 ext. 1239. conforme a cita con el Ing. David Dávalos Soto.

Los ANEXOS pueden ser solicitados directamente al correo electrónico daviddavalossoto@gmail.com o directamente en la dependencia de Obras Públicas.